

Seminario *Los gobernadores civiles durante el franquismo: gobernación, red gubernativa y personal político*
Barcelona, 28-29 noviembre 2019



El presente seminario se propone analizar la red gubernativa territorial del franquismo a partir de su nudo fundamental: los gobiernos civiles. Para ello se analizará a los titulares del cargo -los gobernadores civiles- como personal político, su gestión y su codependencia orgánica en tanto que ocuparon desde muy pronto también el cargo de jefes provinciales del *Movimiento*. En el curso de las intervenciones y los debates se atenderá a la diversidad de situaciones locales -provinciales, regionales- en función del carácter de la demarcación -rural, urbano-, en función, también, de su posición relativa respecto del poder central -centro, periferia-, así como a los criterios y directrices introducidas en su quehacer por los dos ministerios de referencia: Gobernación y la Secretaría General del *Movimiento*.

PROGRAMA

Jueves 28 de noviembre.

Mañana:

9.45h. Emilio Grandío Seoane (Universidad de Santiago de Compostela): *“¡Galicia por el Caudillo!” Gobernadores civiles del franquismo en Galicia*

10.30h. Joan Maria Thomàs Andreu (Universitat Rovira i Virgili de Tarragona), *Gobernadores falangistas*

11.15h. Pausa-café

11.45h. Javier Tébar Hurtado (Fundació Cipriano García): *De una guerra a otra: Barcelona entre Wenceslao González Oliveros y Antonio Federico Correa Véglison (1939-45)*

12.30h. Manel Risques Corbella (Universidad de Barcelona): *La guerra después de la guerra: Barcelona entre Bartolomé Barba Hernández y Eduardo Baeza Alegría (1945-51)*

13.15-13.50h. Debate.

Tarde:

16h. Javier Rodríguez González (Universidad de León): *Los gobernadores civiles en León durante el primer franquismo*

16.45h. José Miguel Pérez García (Universidad de Las Palmas de Gran Canaria): *El Gobierno Civil desde una provincia isleña*

17.30h. Pau Casanellas Peñalver (Instituto de História Contemporânea-Universidade Nova de Lisboa): *De la crisis al desguace: el Gobierno Civil de Barcelona en las postrimerías del franquismo*

18.15-19.30h. Debate.

Viernes 29 de noviembre.

Mañana:

10h. Julián Sanz Hoya *La unión de cargos de gobernadores y jefes provinciales del Movimiento: causas, aplicación y consecuencias* (Universitat de València):

10.45h. Martí Marín Corbera (Universitat Autònoma de Barcelona): *Algunas preguntas relevantes sobre la gobernación territorial del franquismo (y un ensayo de respuestas)*

11.30h. Pausa-café.

12h. Julio Ponce Alberca (Universidad de Sevilla): *Gobernadores y gobiernos civiles durante el franquismo: ¿centralismo homogéneo?*

12.45-13.45h. Debate.

Lugar: Sala d'Actes de la Facultat de Filosofia i Lletres de la UAB

Organizan:

Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad de Sevilla.
Proyecto de investigación *PODER CENTRAL, PODERES LOCALES Y MODERNIZACIÓN EN ESPAÑA (1958-1979): UN ESTUDIO DESDE LA HISTORIA COMPARADA* (HAR2015-63662-P)

Grup de Recerca sobre l'Època Franquista (GREF-CEDID).
Proyecto de investigación *TRANSICIONES A LA DEMOCRACIA EN EL SUR DE EUROPA Y EN AMÉRICA LATINA: ESPAÑA, PORTUGAL, ARGENTINA Y CHILE* (HAR2015-63657-P), MINECO-FEDER, UE.

FOTOGRAFÍAS: 1. El gobernador civil de Zaragoza, Eduardo Baeza Alegría (en el centro, con guantes blancos), junto a otros cargos locales y provinciales c.1945. 2. El gobernador civil de Pontevedra, Manuel Arroyo Quiñones (el de mayor estatura), en un acto público, 1973.